

Martes, 27 de diciembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Santibáñez El Alto

ANUNCIO. Revisión del Callejero Municipal.

El pleno del Ayuntamiento de Santibáñez el Alto, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2022, con asistencia de cuatro de sus siete miembros aprobó la revisión del callejero municipal de Santibáñez el Alto redactada por el/a Técnico/a de la Oficina de urbanismo de la Mancomunidad de municipios de Sierra de Gata Don Julio Javier Rama Toribio.

Lo que se hace público para que los/as interesados/as puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, si no se formularan las mismas el acuerdo de fecha 13 de diciembre de 2022 devendrá en definitivo sin necesidad de acuerdo expreso.

Santibáñez El Alto, 20 de diciembre de 2022

Rubén Francisco González

ALCALDE

